



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Presencia de Bandera Suflorida

RESOLUCIÓN NÚMERO

003475

02 JUL 2021

Por medio de la cual se ordena el retorno a sus puestos de trabajo de algunos funcionarios reubicados en la Oficina de Control Circulación y Registro—OCCRE—y se confirma la reubicación de otros funcionarios de la planta global del departamento de San Andrés Providencia y Santa Catalina.

EL GOBERNADOR (e) DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el artículo 209 del artículo 315 de la Constitución Política, la Ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios, el Decreto Nacional 1083 de 2015, y Ordenanza No.011 de 14 de noviembre de 2019 y

CONSIDERANDO

1. Que la oficina de Control, Circulación y Residencia OCCRE, requiere el apoyo de los funcionarios para atender la demanda de turistas y salidas el departamento.
2. Que todos los procesos de la Gobernación incluyendo los de la OCCRE aeropuerto deben cumplir con los protocolos de bioseguridad por causa de la pandemia del COVID-19; según las disposiciones del gobierno nacional y departamental.
3. Que la reubicación consiste en el traslado temporal de funcionarios de planta por necesidades del servicio, que según el Departamento de la función pública es viable cuando afirma: *"La reubicación de empleos es una figura utilizada por la administración que tiene como finalidad ubicar el personal y distribuir los empleos en las áreas que se requieran dentro de las plantas de personal global, de acuerdo con los perfiles requeridos para el ejercicio de las funciones, la organización interna, las necesidades del servicio y los planes, programas y proyectos trazados por la entidad. Concepto 81481 de 2016 Departamento Administrativo de la Función Pública"*
4. Que la Resoluciones 002705 y 2871 se ordenó la ubicación de un grupo funcionarios y se ha visto la necesidad de retornar algunos de ellos a sus puestos de trabajo.

RESUELVE

PRIMERO: Confirmar y Ordenar la reubicación temporal del siguiente personal de la planta global y flexible del departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas, por el término necesario así:

Cedula	Nombre	Cargo	Dependencia donde labora
40990728	CORPUS FLOREZ CONNIE PAMELA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DESPACHO DEPARTAMENTAL – OCCRE
1123625259	BENT FORBES LORETTA LEE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DESPACHO DEPARTAMENTAL – OCCRE
18009785	TAVERA WILCHES HARNOLD	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARÍA DE PLANEACION
40987509	MARTINEZ ROCHA NAILA DABEIBA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
18010152	MITCHELL LOAIZA URBANE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
18004720	PUELLO PADILLA RONALD JOSE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARIA DE CULTURA
40994303	JAY HENRY SHANDIRA TELVIA	TÉCNICO OPERATIVO	DESPACHO DEPARTAMENTAL – OCCRE
40985540	SCHOONEWOLFF MANSANG INGRID	TECNICO OPERATIVO	SECRETARÍA GENERAL
40985800	FORBES MARTINEZ CHEILA	TÉCNICO OPERATIVO	SECRETARÍA DE GOBIERNO
18010894	HOY SALCEDO RICHARDSON NICHOLAS	TÉCNICO OPERATIVO	SECRETARIA DE SALUD
40985417	MITCHELL BALDONADO ASALIA	TECNICO OPERATIVO	SECRETARÍA DE HACIENDA
40985520	QUEEMAN DIAZ YOLANDA DEL CARMEN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN
23249405	LIVINGSTON MC'LEAN MAGALIS VISENCIA	TECNICO OPERATIVO	SECRETARÍA DE HACIENDA
1043011609	OSPINA OJEDA MARIA JULIANA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DESPACHO DEPARTAMENTAL - OFICINA JURIDICA
18002276	VILLA ALVARADO JOHN JAIRO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DE EDUCACION
45445768	AVILA SARMIENTO NIDIAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DE SALUD
1123635334	HEILLEN BRIDGETH RAMIREZ VILLANUEVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DE EDUCACION

Cedula	Nombre	Cargo	Dependencia donde labora
40993958	OLIVERO ORTEGA LILIBETH PAOLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA GENERAL
1123623917	LLERENA DUKE LIGIANA ANDREA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DE GOBIERNO
40988925	BENT ESCALONA KATIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA
40992273	MERCADO MOSQUERA JOSEFA MARIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DE PLANEACION
40990356	DILBERT FORBES YANELLY PENNY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA
40991469	GARZON LEON RUTH BEATRIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DE HACIENDA
40986748	FORBES GORDON ADRIANA JULIANA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DE HACIENDA
1129583741	CANDELA BILBAO KIMBERLE	SECRETARIA EJECUTIVA	SECRETARÍA DE GOBIERNO
18010246	HALFORD MANUEL JEFF GILBERTO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	SECRETARÍA GENERAL
15242324	BOWDEN ESCALONA LUTAN	AYUDANTE	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA
15242993	CHRISTOPHER BERNARD GEDDES	AYUDANTE	SECRETARÍA GENERAL
18002011	LIVINGSTON SMITH THOMAS NORVIN	AYUDANTE	SECRETARÍA GENERAL
15243231	HUDGSON WILLIAMS HUMBERTO MERLANO	AYUDANTE	SECRETARÍA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
40988063	WILLIAMS HOOKER OSILIS ESTHER	AYUDANTE	DESPACHO DEPARTAMENTAL-CONTROL INTERNO DISCP.
45435894	SAAMS NEWBALL ROSAURA	AYUDANTE	DESPACHO DEPARTAMENTAL - OCCRE
18004582	HERRERA MARTINEZ JORGE ELIAS	CONDUCTOR	DESPACHO DEPARTAMENTAL - OCCRE

SEGUNDO: Ordenar el retorno a sus dependencias donde venian laborando de los funcionarios relacionados en el cuadro siguiente:

Cedula	Nombre	Cargo	DEPENDENCIA DONDE LABORA
18008207	GOMEZ BENT LEONARDO ALBERTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
18010118	BARRIOS MARIMON SAUL ENRIQUE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN
40986368	MITCHELL ESCALONA DANILZA EUGENIA	PROFESIONAL UNVERSITARIO	SECRETARÍA GENERAL
15244517	PAEZ BENT JUANDORRAGA	TECNICO OPERATIVO	SECRETARÍA GENERAL
40991564	POMARE WATSON ZELMIRA ADAINA	PROFESIONAL UNVERSITARIO	SECRETARÍA DE HACIENDA
40989778	WILLIAMS SALAZAR MICHELLE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARÍA DE EDUCACION
18002747	JAMES BRANT ANDRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN
40986363	ROA MESINO ROSIBEL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	SECRETARÍA DE EDUCACION
39154603	POMARE MARTINEZ LILIANY	TECNICO OPERATIVO	SECRETARÍA DE PLANEACION
39154927	PUELLO JAY SULMA TERESA	TÉCNICO OPERATIVO	SECRETARÍA GENERAL
40991902	POMARE STEPHENS DEABREACH NASSTASJA	TÉCNICO OPERATIVO	SECRETARÍA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
18001444	ROMERO HERNANDEZ OSCAR GIOVANNI	TECNICO OPERATIVO	DESPACHO DEPARTAMENTAL - OCCRE
40993298	VANEGAS MOTATO MARIA CATALINA	TECNICO OPERATIVO	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
40991180	DAVIS O'MIER YAMARIS MIREYA	TECNICO OPERATIVO	SECRETARÍA DE PLANEACION
45428934	CASTILLA CARRILLO MARIA DEL PILAR	TECNICO OPERATIVO	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
45439898	PADILLA SALAS YADIRA MERCEDES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DESPACHO DEPARTAMENTAL-CONTROL INTERNO DISCP.
40988046	RODRIGUEZ HERNANDEZ NEREIDA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DE PLANEACION
40990294	ALVAREZ MONTALVO PAOLA MARIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN
18001021	GORDON DUKE ALDANO LEONEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA GENERAL
15242845	HUDSON POMARE CARLITO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA
40985242	RODRIGUEZ BOWDEN JANE PATRICIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DE GOBIERNO
15243003	SAAMS LINVINGSTON SAMUEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
51899734	BELALCAZAR MEJIA LILIANA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DE DESARROLLO

Cedula	Nombre	Cargo	DEPENDENCIA DONDE LABORA
15024140	HERRERA MERCADO UBALDO RAUL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARÍA DE GOBIERNO

TERCERO: Todo el personal relacionado en el artículo primero continuará bajo la supervisión del Director General de la Oficina de Control, Circulación y Residencia OCCRE, quien podrá colocar los respectivos coordinadores y supervisores del área para efectos de la calificación del servicio.

CUARTO: Al personal relacionado en el Artículo Primero y que ostente derechos de de carrera, se deberá revisar los compromisos pactados para la calificación del servicio, por parte de los actuales calificadores.

QUINTO: Mantener y Observar tolos los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y Departamental con ocasión de la pandemia por covid-19.

SEXTO: Notifíquese a cada uno de los funcionarios reasignados, haciéndoles saber que se le conmina al cumplimiento de lo ordenado en la presente Resolución, so pene de estar expuestos a determinaciones administrativas.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los

02 JUL 2021


JULIAN ROBERTO DAVIS ROBINSON
GOBERNADOR (E)

Proyectó: jyates
Elaboró: jyates
Revisó: ramador